

## 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Expte.: 280/01-2006. Concurso de obras de sustitución de ascensores en viviendas de promoción pública en Granada, Huelva y Málaga.

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 31 de enero de 2006.

## 3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto global de la licitación: Dos millones quinientos catorce mil cuarenta y nueve euros con cuarenta y cuatro céntimos (2.514.049,44 euros) IVA incluido.

Presupuestos parciales:

a) Contrato núm. 1: Seiscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y dos euros (643.452 euros) IVA incluido.

b) Contrato núm. 2: Seiscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y dos euros (643.452 euros) IVA incluido.

c) Contrato núm. 3: Novecientos sesenta mil setecientos cinco euros con cuatro céntimos (960.705,04 euros) IVA incluido.

d) Contrato núm. 4: Doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta euros con cuarenta céntimos (266.440,40 euros) IVA incluido.

## 5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de abril de 2006.

b) Contratista: Thyssenkrupp Elevadores, S.L.

c) Importe de adjudicación: Dos millones ciento cuarenta y un mil treinta y nueve euros con noventa y seis céntimos (2.141.039,96 euros), IVA incluido.

d) Contrato 1: 540.499,68 euros.

e) Contrato 2: 540.499,68 euros.

f) Contrato 3: 806.922,23 euros.

g) Contrato 4: 253.118,37 euros.

Sevilla, 28 de junio de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

*ANUNCIO de 27 de junio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación concurso ejecución de obras de rehabilitación de edificio acogido al programa de viviendas protegidas en alquiler, VPA, en C/ Elvira, 78. Arc Bajo Albaicín. Granada. (PD. 2791/2006).*

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

## 2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte: núm. 2006/2543. Ejecución de obras de rehabilitación de edificio acogido al programa de viviendas protegidas en alquiler, VPA en C/ Elvira, 78, Arc. Bajo Albaicín. Granada.

b) Lugar de ejecución: Granada.

c) Plazo de ejecución: 18 meses.

## 3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos veinticuatro mil novecientos tres euros con ochenta y nueve céntimos (424.903,89 euros). IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del Presupuesto de licitación, 8.498,08 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación del Bajo Albaicín.

a) Domicilio: Plaza de Isabel la Católica, núm. 4, 1.º, planta izda.

b) Localidad y Código Postal: Granada, 18009.

c) Teléfono y fax: 958 216 080.

## 7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 11 de septiembre de 2006.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Granada.

Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, 1.ª planta. 18005, Granada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en: Gerencia Provincial de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sita en C/ San Antón, núm. 72, 1.ª planta. 18005, Granada.

A las 9,00 horas del día 20 de septiembre de 2006.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría c.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Granada, 27 de junio de 2006.- El Gerente Provincial, Miguel Ocaña Torres.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 9 de junio de 2006, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado resolución de inicio, de 15 de mayo de 2006, recaída en el expediente sancionador S 2006/099, incoado a Radio Churriana, S.L.*

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1, de Sevilla.

Expediente sancionador: S. 2006/099.

Interesado: Radio Churriana, S.L.

Acto notificado: Resolución de 15 de mayo de 2006, por la que se inicia el procedimiento sancionador S. 2006/099, incoado a Radio Churriana, S.L., por la presunta realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante.

Plazo de alegaciones y vista del expediente: Quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 9 de junio de 2006.- La Directora General, Matilde Santiago Cossi.

*ANUNCIO de 21 de junio de 2006, de la Dirección General de Comunicación Social, por el que se notifica al interesado Resolución de Inicio, de 5 de junio de 2006, recaída en el expediente sancionador S 2006/094, incoado a doña María Gallego Pérez.*

Intentada sin efecto la notificación en el domicilio del interesado por causas ajenas a esta Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado el acto administrativo al que se refiere el presente anuncio, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Dirección General de Comunicación Social, sita en Avda. de la Borbolla, núm. 1, de Sevilla.

Expediente sancionador: S. 2006/094.

Interesada: Doña María Gallego Pérez.

Acto notificado: Resolución de 5 de mayo de 2006, por la que se inicia el procedimiento sancionador S. 2006/094 incoado a doña María Gallego Pérez, por la presunta realización de actividades radiodifusoras sin título administrativo habilitante.

Plazo de alegaciones y vista del expediente: Quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Sevilla, 21 de junio de 2006.- La Directora General, Matilde Santiago Cossi.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 23 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 149/06.

Notificado: Arranque 2000 Promociones, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Cuarteles, 1, 5.º, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 169/06.

Notificado: Don Amador Tarifa Ibarra, «Rayo Importaciones, S.L.».

Ultimo domicilio: C/ Carbón, s/n, Polg. Ind. San José de Valderas II, Leganés (Madrid).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 259/06.

Notificado: Doña Isabella Mogler.

Ultimo domicilio: C/ Granada, 24, 3.º, Nerja (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 585/06.

Notificado: Med Tecnología, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Alemani, 8, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 23 de junio de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 22 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Vistas las actuaciones realizadas y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno acuerda notificar a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos